

## ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

### JUZGADO DE LO SOCIAL NÚM. 1 DE JAÉN

**5681**      *Notificación de Procedimiento ordinario núm. 232/2016.*

#### **Edicto**

Procedimiento: Procedimiento Ordinario 232/2016 Negociado: BG

N.I.G.: 2305044S20160000965

De: Doña María Josefa Gutiérrez Romero.

Abogado: Don Marcos Gutiérrez Alemán

Contra: Unión fel Olivar Español Andalucía.

Doña María Asunción Saiz de Marco, Letrada de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Social número 1 de Jaén.

#### **Hace saber:**

Que en virtud de proveído dictado en esta fecha en los autos número 232/2016, se ha acordado citar a UNIÓN DEL OLIVAR ESPAÑOL ANDALUCÍA como parte demandada por tener ignorado paradero para que comparezcan el próximo día NUEVE DE ENERO DE 2017, A LAS 12:25, para asistir a los actos de conciliación y juicio en su caso, que tendrán lugar en este Juzgado de lo Social, sito en Avda. de Madrid, núm. 70 - 5.ª planta (Edif. de la Seg. Social) debiendo comparecer personalmente o por persona legalmente apoderada y con los medios de prueba de que intente valerse, con la advertencia de que es única convocatoria y que no se suspenderán por falta injustificada de asistencia.

Igualmente, se le cita para que en el mismo día y hora, la referida parte realice prueba de CONFESIÓN JUDICIAL.

Se pone en conocimiento de dicha parte, que tiene a su disposición en la Secretaría de este juzgado de lo Social copia de la demanda presentada.

Y para que sirva de citación a UNIÓN DEL OLIVAR ESPAÑOL ANDALUCÍA.

Se expide la presente cédula de citación para su publicación en el BOLETÍN OFICIAL de la Provincia de Jaén y para su colocación en el tablón de anuncios.

Jaén, a 12 de Diciembre de 2016.- La Letrada de la Administración de Justicia, MARÍA ASUNCIÓN SAIZ DE MARCO.